

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)





Área: INTERVENCIÓN Expediente: 015554/ 2022

Asunto: COMUNICACIÓN PROYECTO U OPERACIÓN INCLUIDA EN LA EDUSI "RINCÓN ES VIDA", COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 80%, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020

Resolución del CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN. SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA. COMUNICACIÓN. PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Visto el expediente 2017/GEST10041 tramitado para adjudicar el contrato menor de ejecución de obras de "PEATONALIZACIÓN DEL ENTORNO DE CALLE COMERCIO Y ADYACENTES", adjudicado a empresa "NAXFOR Ingeniería e Infraestructuras, S.L.", con N.I.F. 44595438W y domicilio en C/ Cuevas Bajas 2, Edificio Picasso, Of. 14 y 28, 29004, Málaga, por un importe de adjudicación de nueve mil novecientos veintiséis euros con cincuenta y un céntimos (9.926,51 €), más dos mil ochenta y cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (2.084,57 €) de I.V.A., lo que hace un total de doce mil once euros con ocho céntimos (12.011,08 €) I.V.A. incluido, y de conformidad con las atribuciones que le confiere a la Alcaldía el artículo 21.1.S. de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Disposición Adicional Segunda de la vigente Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, así como de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2021, por el que se delegan en el Concejal de Contratación las atribuciones, entre otras, en materia de contratación, esta Conceialía RESUELVE:

Declarar que dicho proyecto u operación se enmarca dentro Estrategia de Primero.-Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Rincón de la Victoria, EDUSI "Rincón es Vida", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

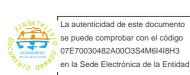
Publicar la presente Resolución de proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020" en el Perfil del Contratante en la forma prevista en el artº. 63.4 de la LCSP.

Notificar la presente Resolución a todas las empresas participantes en el expediente 2017/GEST10041 de adjudicación del contrato menor de ejecución de obras prestación de servicios de "PEATONALIZACIÓN DEL ENTORNO DE CALLE COMERCIO Y ADYACENTES".

Lo manda y firma el

CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA.

En Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



EXPEDIENTE :: 2022015554 Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00



CSV: 07E70030482A00O3S4M6I4I8H3